

EN LA CIUDAD DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS 12:15 HRS. DEL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE DURANGO, EL ARQ. JAVIER OSVALDO CARRASCO REVELES, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL, ASÍ COMO LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE, PARA CELEBRAR EL ACTO DE LECTURA DE FALLO DE LA LICITACIÓN NO. LP/E/INIFEED/003/2020; CONSISTENTE EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA RELATIVA A: 209002 TERMINACIÓN DE LA UNIDAD DE DOCENCIA UD2A DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE DURANGO, TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN MUROS, CANCELES, INSTALACIONES ELÉCTRICAS, AIRES ACONDICIONADOS, RECUBRIMIENTOS, VOZ Y DATOS, PLAFONES, BANQUETAS, ADECUACIÓN A SALA AUDIOVISUAL, PINTURA, LIMPIEZA Y OBRA EXTERIOR: RED HIDRÁULICA, RED SANITARIA, CISTERNA 33 M3, LOCALIZADA EN LA CARRETERA FEDERAL LIBRE 23 TRAMO DURANGO EL MEZQUITAL, KILOMETRO 4+500, VICTORIA DE DURANGO, DGO.

EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020 EN PUNTO DE LAS 10:00 HRS. SE PROCEDIÓ A LA RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS EN SOBRES CERRADOS PARA LA APERTURA Y REVISIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, MISMAS QUE DEBERÁN CONTENER LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN BASES DE LICITACIÓN. UNA VEZ RECIBIDOS DICHS DOCUMENTOS QUEDARON COMO SIGUE:

CONCURSANTES	PROPUESTA
1. CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA IZCALLI SA DE CV	ACEPTADA
2. TITANIUM CONSTRUCCIONES SA DE CV	ACEPTADA
3. ICIM INGENIERÍA SA DE CV	ACEPTADA
4. AIC DESARROLLOS SA DE CV	ACEPTADA
5. CIELO VISTA ARQUITECTURA SA DE CV	ACEPTADA
6. JAVIER GONZÁLEZ REVUELTA	ACEPTADA
7. ALEJANDRO DE SANTIAGO FELIX	ACEPTADA
8. GRUPO ALIANXE SA DE CV	ACEPTADA
9. FERTI RIEGOS SA DE CV	ACEPTADA

EN PUNTO DE LAS 10:00 HRS. DEL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020, SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DEL RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, LAS CUALES QUEDARON COMO SIGUE:

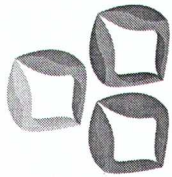
PROPUESTAS DESECHADAS EN REVISIÓN TÉCNICA DETALLADA:

AIC DESARROLLOS SA DE CV

UNA VEZ ANALIZADA Y EVALUADA SU PROPUESTA, SE DETERMINÓ DESCALIFICARLA POR PRESENTAR LA DECLARACIÓN FISCAL SOLO CON IMPORTES A PAGAR, LA PRESENTA SIN INDICAR EL IMPORTE DE SU CAPITAL CONTABLE, PRESENTA LA DECLARACIÓN FISCAL 2018 CON UN IMPORTE DE CAPITAL CONTABLE MUCHO MENOR AL SOLICITADO DE \$20,000,000.00 (VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.). APOYADOS EN EL PENÚLTIMO Y ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CLAUSULA CUARTA, DÉCIMA SÉPTIMA, INCISOS A Y H, DE LAS BASES DE LICITACIÓN. ARTÍCULO 38 INCISO IV, PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO.

GRUPO ALIANXE SA DE CV

UNA VEZ ANALIZADA Y EVALUADA SU PROPUESTA, SE DETERMINÓ DESCALIFICARLA POR NO CUMPLIR CON EL IMPORTE DE CAPITAL CONTABLE SOLICITADO YA QUE EN SU DECLARACIÓN FISCAL 2019 MANIFIESTA UN IMPORTE DE \$4,925,028.00 MUY DIFERENTE DEL CAPITAL MANIFESTADO EN EL ESTADO FINANCIERO DE \$21,743,234.06, EN BASES DE LICITACIÓN SE SOLICITA QUE EL CAPITAL CONTABLE SEA DE \$20,000,000.00 (VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.). Y QUE LA DEBERA PRESENTAR DOCUMENTACIÓN QUE



COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, QUE ACREDITARÁ CON BASE EN LA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL (2019). SIENDO UN IMPORTE MUCHO MENOR AL SOLICITADO. APOYADOS EN EL PENÚLTIMO Y ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CLAUSULA CUARTA, DÉCIMA SÉPTIMA, INCISOS A Y H, DE LAS BASES DE LICITACIÓN. ARTÍCULO 38 INCISO IV, PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO.

CIELO VISTA ARQUITECTURA SA DE CV

UNA VEZ ANALIZADA Y EVALUADA SU PROPUESTA, SE DETERMINÓ DESCALIFICARLA POR NO CUMPLIR CON EL IMPORTE DE CAPITAL CONTABLE SOLICITADO YA QUE EN SU DECLARACIÓN FISCAL 2019 MANIFIESTA UN IMPORTE DE \$3,836,543.00 MUY DIFERENTE DEL CAPITAL MANIFESTADO EN EL ESTADO FINANCIERO DE \$6,263,924.00, EN BASES DE LICITACIÓN SE SOLICITA QUE EL CAPITAL CONTABLE SEA DE \$20,000,000.00 (VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.). Y QUE LA DEBERA PRESENTAR **DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, QUE ACREDITARÁ CON BASE EN LA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL (2019)**. SIENDO UN IMPORTE MUCHO MENOR AL SOLICITADO. APOYADOS EN EL PENÚLTIMO Y ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CLAUSULA CUARTA, DÉCIMA SÉPTIMA, INCISOS A Y H, DE LAS BASES DE LICITACIÓN. ARTÍCULO 38 INCISO IV, PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO.

ALEJANDRO DE SANTIAGO FELIX

UNA VEZ ANALIZADA Y EVALUADA SU PROPUESTA, SE DETERMINÓ DESCALIFICARLA POR NO CUMPLIR CON EL IMPORTE DE CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, LA PROPUESTA LA PRESENTA EN FORMA CONJUNTA CON LA EMPRESA DE **CIE CONSTRUCCIÓN E INTEGRACIÓN DE ESPACIOS SA DE CV**, PRESENTA EN SU DECLARACIÓN FISCAL 2019 MANIFIESTA UN IMPORTE DE \$5,230.00 MUY DIFERENTE DEL CAPITAL MANIFESTADO EN EL ESTADO FINANCIERO DE \$1,823,846.00, Y PRESENTA CIE CONSTRUCCIÓN E INTEGRACIÓN DE ESPACIOS SA DE CV EN SU DECLARACIÓN FISCAL 2019 LA PRESENTA CON RESUMEN DE LAS DECLARACIONES PARCIALES SIN INDICAR EL IMPORTE DE SU CAPITAL CONTABLE, EN EL ESTADO FINANCIERO MANIFIESTA UN IMPORTE DE \$19,856,168.00, NO TENIENDO OPORTUNIDAD DE VERIFICARLO CON SU DECLARACIÓN ANUAL. EN LA DECLARACIÓN CONJUNTA 2019 SOLO SE TENDRÍA UN IMPORTE DE \$5,230.00 QUE ES EL MANIFESTADO POR ALEJANDRO DE SANTIAGO FELIX. Y EN BASES DE LICITACIÓN SE SOLICITA QUE EL CAPITAL CONTABLE SEA DE \$20,000,000.00 (VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.). Y QUE LA DEBERÁ PRESENTAR **DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, QUE ACREDITARÁ CON BASE EN LA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL (2019)**. SIENDO UN IMPORTE MUCHO MENOR AL SOLICITADO. APOYADOS EN EL PENÚLTIMO Y ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CLAUSULA CUARTA, DÉCIMA SÉPTIMA, INCISOS A Y H, DE LAS BASES DE LICITACIÓN. ARTÍCULO 38 INCISO IV, PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO. LAS EMPRESAS ACEPTADAS PARA LA REVISIÓN ECONÓMICA DETALLADA FUERON LAS SIGUIENTES:

CONCURSANTES	PROPUESTA
1. TITANIUM CONSTRUCCIONES SA DE CV	\$9,513,249.51 + I.V.A.
2. ICIM INGENIERÍA SA DE CV	\$8,793,640.07 + I.V.A.
3. CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA IZCALLI SA DE CV	\$9,961,580.89 + I.V.A.

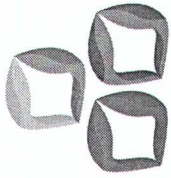
HECHA LA REVISIÓN DE COTIZACIONES, PRECIOS UNITARIOS, Y, EN SU CASO LA CORRECCIÓN DE OPERACIONES, LAS POSTURAS ACEPTADAS QUEDARON COMO SIGUE:

ICIM INGENIERÍA SA DE CV

UNA VEZ ANALIZADA Y EVALUADA SU PROPUESTA, SE DETERMINA DESCALIFICARLA POR LO SIGUIENTE:

DOCUMENTO PE-2 COMPLETO EN SU PRESENTACIÓN E INCORRECTO YA QUE PRESENTA LAS TARJETAS PRECIOS UNITARIOS 09108, 9055 Y 13028, SI FIRMA.

DOCUMENTO PE-6 INCOMPLETO EN SU PRESENTACIÓN, YA QUE NO PRESENTA EL RESPALDO DE LA TASA UTILIZADA EN EL CALCULO. COMO ES SOLICITADO EN BASES DE LICITACIÓN.



APOYADOS EN LA CLAUSULA DÉCIMA SÉPTIMA INCISOS A, H, DÉCIMA SEGUNDA, INCISO B, NUMERAL 2, LA CUAL DICE: TANTO LA PROPUESTA TÉCNICA COMO LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁN ESTAR RUBRICADAS POR EL LICITANTE, O SU REPRESENTANTE LEGAL. APOYADOS EN EL ARTÍCULO 30, INCISO A, FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO

CONCURSANTES	PROPUESTA
1. TITANIUM CONSTRUCCIONES SA DE CV	\$9,513,249.51 + I.V.A.
2. CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA IZCALLI SA DE CV	\$9,961,580.89 + I.V.A.

CON BASE EN LO ANTERIOR Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 41 INCISO B) NUMERAL IV DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO, ARQ. JAVIER OSVALDO CARRASCO REVELES, DIRECTOR GENERAL DEL INIFEED, DÁ LECTURA AL SIGUIENTE FALLO:

LA PROPOSICIÓN MÁS CONVENIENTE PARA EL INSTITUTO PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE DURANGO, ATENDIENDO A LOS COSTOS DIRECTOS, PRECIOS UNITARIOS, IMPORTES Y PROGRAMAS FORMULADOS PARA ESTE CONCURSO, ES LA PRESENTADA POR LA EMPRESA **TITANIUM CONSTRUCCIONES SA DE CV**. POR UN IMPORTE DE: **\$9,513,249.51**, SON: (NUEVE MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 51/100 M.N.) SIN I.V.A.

SE FIJAN LAS 13:10 HRS. DEL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020, PARA LA FIRMA DEL CONTRATO ENTRE LA DEPENDENCIA Y EL CONTRATISTA. SOLICITÁNDOLE A EL CONTRATISTA PRESENTE EN ORIGINAL Y DOS COPIAS DE LOS DOCUMENTOS PE-1, PE-9 Y PT-9, PRESENTADOS POR CONCEPTO Y POR SEMANA, DEBIDAMENTE FIRMADOS, Y ASÍ COMO CUBRIR LAS FORMALIDADES DEL MISMO.

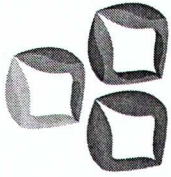
EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 39 DE LA LEY ANTES CITADA, SE PROCEDE A LA ENTREGA DE LOS ESCRITOS DEL RESULTADO DEL ANÁLISIS DE PROPUESTAS.

SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO A LAS 12:19 HRS. DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMAN LOS QUE INTERVINIERON EN EL MISMO, PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, EN PRESENCIA DEL ARQ. JAVIER OSVALDO CARRASCO REVELES, QUIEN PRESIDÓ EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE DURANGO.

POR EL INSTITUTO:

ARQ. JAVIER OSVALDO CARRASCO REVELES
DIRECTOR GENERAL DEL INIFEED

ING. VÍCTOR MANUEL SIQUEIROS ISMAEL
JEFE DEPTO. COSTOS Y PRESUPUESTOS INIFEED



PARTICIPANTES:

1.- **TITANIUM CONSTRUCCIONES SA DE CV**
ARLET CONTRERAS MORENO

Arlet Contreras Moreno

2.- **CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA IZCALLI SA DE CV**
ING. SELENE CARRILLO LOPEZ

Selene Carrillo Lopez

3.- **ICIM INGENIERÍA SA DE CV**
ING. PAULA PAOLA DEL ROCIO ANDRADE SOTO

NO SE PRESENTÓ

d